

Logroño, un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado. . . . . 3 »  
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . . . 10 »  
Países de la Unión Postal y Filipinas, se-  
mestre. . . . . 14 »

Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0,05  
En 3.ª id. id. id. . . . . 0,10  
En 1.ª id. id. id. . . . . 0,25  
Gacetas, línea . . . . . 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan- se los comunicados.

Año III

Logroño, **Martes 10 de Noviembre de 1891**

Núm. 842

**H. SANCHEZ**  
**OCULISTA**

Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

**LITOKLASTON**

Cables, arenillas, estrecheces, etc.  
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid  
Se remite por correo.

## Notas políticas.

El ruido de los disparos ha hecho callar la viva polémica de los periódicos sobre la administración de la marina.

Es que se trataba solo de hacer caer al ministro de su poltrona y conseguido el objeto puede cesar la ruda tarea?

Nos parece demasiado pequeño este fin y descartamos la explicación.

Se trataba de inquirir si el señor Beranger tenía suficiente valor para ponerse delante del cañon de una pistola?

Ocioso propósito entonces; que estas dudas á pocos pueden ocurrirsele. Además, se confesaría que el ataque era personal y esta especie la han rechazado todos cuantos le censuraban.

La entrada del señor Cánovas en el ministerio ha hecho cesar la causa de tal algarada?

El señor Cánovas no puede corregir nada porque hasta hoy ha sido jefe de la marina por encima del señor Beranger sin que haya podido evitar los males; y tampoco cabe suponer que al Consejo no van ciertos detalles que ahora podrá estudiar el señor Cánovas, pues en el corto tiempo que ha de desempeñar interinamente el ministerio no ha de tener tiempo ni para registrar los rincones de su mesa.

De modo que no atisamos con la causa del silencio, porque suponemos que no se habrán creado los barcos que echaban de menos los periódicos, ni curado los muchos males que se denunciaban.

Si es un compás de espera, escolta de honor á un acto caballeroso, puede pasar; pero sentiríamos que fuese línea de conducta muy permanente.

Dentro de este mismo asunto, vemos que el juzgado ha sabido al fin que se batieron los señores Beranger y Figueroa y empezado las averiguaciones oportunas. Hasta aquí no tiene la noticia gran cosa de particular porque á pesar de los buenos deseos del juez el asunto habria de sobreseerse por falta de prueba. Lo grave es que la prensa carlista ha decidido ejercer la acción popular y si bien creemos que no consiga otra cosa que pagar las costas, moverá el asunto y le proporcionará cierta sonoridad.

Por de pronto ayudará al juzgado á buscar cabos y luego es de suponer pida el procesamiento del señor Cánovas, después de los trámites consiguientes: porque si estiman que el jefe del gabinete hizo un acto (el de la dimisión) sin el cual no se hubiera verificado el duelo, es facil que lo consideren coautor ó cuando menos cómplice.

Lo malo que tiene este asunto es que por ir contra las costumbres se cae casi siempre en el ridículo y creemos que esta vez lo van á conse-

guir los carlistas apesar de sus laudables propósitos.

Y por fin digamos que los marinos del ministerio han desistido de su actitud de protesta colectiva contra la conducta de la prensa.

Han hecho muy bien; así lo mandan las disposiciones militares de ambas armadas, las cuales prohíben terminantemente á todos sus individuos obrar colectivamente ni á nombre de la corporación á que pertenecen; así lo aconseja también la prudencia ya que con ellos nadie ha dicho nada en el supuesto natural de que esten libres de pecado, y así no se obliga á los compañeros que no estén conforme con la forma de administrar los intereses marinos, á unir su firma á las contrarios en contra de los aliados.

Descartado este tema, ha vuelto á aparecer el de la crisis con el mismo ropaje que ostentaba antes del incidente de estos días.

Que el señor Silvela esta causado y va á plantear la cuestión aprovechando el portillo abierto. Esto es todo.

## Perfiles arancelarios.

**Holanda.**

Hablemos hoy de los Países Bajos maestros bien antiguos y reputados en la industria mercantil y hasta ahora librecambistas acérrimos. En Octubre de 1881, denunciaron el tratado de comercio que con ellos nos unia aplicándoles la primera columna de nuestro arancel, exajerada hasta el punto de ser modelo de prohibición, y sin embargo los neerlandeses siguieron aplicándonos el trato de nación mas favorecida hasta 1888 en que empezó á regir el tratado que terminará el año que viene.

Aun se quejaba en las Cortes un diputado proteccionista de que con este tratado solo salían ganando las pasas de Málaga. ¡Y cómo habia de suceder otra cosa si hasta entonces habian contestado á nuestros durísimos ataques, abriendo las puertas á los productos españoles!

En los puertos de Rotterdam y Amsterdam principalmente, descargan cada año unos setecientos millones de kilogramos de mineral de hierro, un centenar de mineral de cobre, de catorce á veinte mil hectólitros de vino comun, grandes cantidades de tártaro crudo, aceite y otras sustancias, enviándonos quesos por valor de mas de un millón de pesetas, aguardientes, bujías, carbones, azúcar refinado, cervezas y algunos otros artículos que no merece la pena de recordarse, si no es las herramientas cuyos envíos fueron de gran consideración hasta el año 87 y después se han paralizado de un modo absoluto. También pudiéramos añadir que sus ginebras no pueden competir con las belgas porque el comercio y sobre todo las Aduanas, las rechazan porque sucede algo con la *emphyreuma* parecido á lo que acontece con el yeso en las aduanas francesas.

Llegando á los vinos comunes, que es lo que mas me interesa en estos artículos, encontramos que desde 1873 ocupábamos el tercer lugar y seguimos ocupando el mismo, sin que hayamos podido vencer á Alemania que figura á la cabeza, merced al alcohol y materias colorantes.

Dirán nuestros cosecheros que es difícil luchar con Francia y Alema-

nia, las cuales por la calidad de sus vinos la primera, por su baratura la segunda y ambas por el activo comercio que sostienen con Holanda, tienen asegurados los primeros puestos del mercado.

Estan en un error los que así piensen y voy á demostrárselo en tres segundos.

Francia, con la sola excepción de los años 75 y 76, va paulatinamente perdiendo terreno en aquel mercado. Esportaba el año 73 cerca de doce millones de kilogramos y hoy, con haber fomentado mucho la venta de vino embotellado, le falta bastante para llegar á dicha cantidad. En cambio Portugal ha subido en el mismo período de 188.272 kilogramos á cerca de tres millones, Bélgica de dos millones ha alcanzado la cifra de tres y medio, y la misma escala ascendente se observa en Inglaterra, Italia, Hamburgo y la misma Turquía que en el citado período ha ascendido de 430 kilogramos á mas de novecientos mil. España en cambio de cuatro millones y medio ha bajado á cuatro millones bastante escasos.

En la esportación total ha ganado mucho España, pues hoy es diez veces mayor que entonces, pero en la de vinos no sucede lo mismo.

No podemos echar la culpa á los aranceles: ya hemos dicho que en aquella nación son eminentemente librecambistas y ahora añadiremos que lo son por necesidad, no por entusiasmo de escuela: así que las modernas corrientes oportunistas, servirán quizás para que su tarifa general no sea tan barata, pero no llegarán á impedir que se renueve nuestro tratado de comercio y los vinos comunes seguirán pagando veinte florines por hectólitro por aduanas y consumos si no escuden de 21 grados.

Tampoco hay dificultad de comunicaciones ya que nos mandan anualmente más de quinientos buques y de España les enviamos treinta, habiendo compañías que explotan exclusivamente la línea de Rotterdam á Bilbao, y otras como la compañía Real Neerlandesa, que tienen también buques destinados á este servicio.

Tenemos por lo tanto, detes arreglados, tarifas baratísimas y grandes relaciones mercantiles. Unicamente nos falta fabricar bien y lanzar sin cuidado nuestros vinos á los comercios donde se venden los de todos los países productores.

Juan de Vargas.

## Ayuntamiento.

A las once y media y con asistencia de los señores Farias, Montero, Dominguez, Ayala, Larrea, Villanueva, Perez Quintana, Gomez, Jimenez, La Riva, y luego Pquer, abrió la sesión ayer, el señor de Farias, (alcalde interino) haciendo presente á los convocados que decidiesen si se habia de leer el acta de la sesión secreta, celebrada el sábado anterior ó si se dejaba para dar cuenta en la secreta que se iba á celebrar á continuación de la pública. los interrogados opinaron por dejarla para cuando se celebre la sesión secreta; por lo que el señor secretario, procedió á leer el acta de la sesión pública del 31 de Octubre, que quedó aprobada, entrando el municipio á ocuparse de asuntos puestos al despacho.

Se dá lectura á una comunicación del gobierno civil, copia de la diri-

gida al alcalde de Alberite, en el asunto de las aguas iluminadas del rio Iregua, que hoy abastecen á Logroño, en la que despues de varios resultandos, considerandos y vistos, dispone nuestra primera autoridad civil:

1.º Dejar sin curso la alzada interpuesta por este, al ministerio de Fomento por el alcalde de Alberite, por no creerla pertinente.

2.º Declarar no apreciables los perjuicios que se reclaman.

3.º Que se suministre por el Alcalde de esta capital el medio litro de agua por segundo, al pueblo de Alberite, siempre que justifique causa y falta,

Y por último se amonesta á dicho Alcalde de Alberite, para que procure guardar la armonía posible con las autoridades limitrofes y en general con todos.

El Ayuntamiento acordó, se consignase la satisfacción con que habia sido oída la lectura del anterior oficio.

A continuación se leyó una instancia del dueño del coladero del puente de hierro, pidiendo permiso para pasar por el camino de San Gregorio las aguas sobrantes de la fuente llamada de Terrazas, con objeto de aprovecharlas en dicho coladero,

Se acordó informe el señor arquitecto por si puede haber perjuicio al comun ó algun terreno en particular.

Se dió cuenta de un comiso de cinco cubetas, conteniendo cinco cántaras de aguardiente, encontradas en la huerta de Alberta Fernández, sita tras de la Plaza de Toros, cuya individuo ha manifestado ignora quien las haya llevado allí. El Inspector de Consumos en su comunicación indicó que ya otra vez se encontraron en dicha huerta unos sacos con sal.

Se acuerda acudir al juicio administrativo, por mas que no se presenta nadie ni se conoce dueño del género.

Se autoriza á Saturnino Lopez para perpetuar una sepultura en el nuevo Cementerio.

Se lee un oficio de la Junta de Instrucción pública por el que se autoriza á una maestra de las escuelas de esta ciudad para que pase á Zaragoza á ejercicios de oposición.

Varios vecinos que al reedificar predios urbanos han dejado terreno para la vía pública, piden se practique liquidación ó abono de dicho terreno, se acuerda que pase á la Comisión de Policía urbana.

Froilan León, de Cornago, pide veindad.

Se leyó un informe de la Comisión de Impuestos indirectos acerca de los vinos que existen en las bodegas ó almacenes, sobre pago de derechos y vista la ley que los exceptúa como dedicados á la esportación, se propone la convocatoria de los dueños para un concierto sobre el pago de derechos por el consumo, tanto ellos como los operarios de sus almacenes ó hagan de lo contrario: vigile mucho para que no padezcan los intereses municipales. Aprobado el dictámen y así se acuerda.

Se acordó la inscripción en la lista de pobres para la asistencia facultativa á varios vecinos que han presentado el expediente justificativo de pobreza.

Se dió lectura al estado de recaudación por todos conceptos, habida en el mes de Octubre último, comparándola con la de igual mes de 1890, que arroja una diferencia en menos de pesetas 2.253'93, no obstante hallarse en alza los ingresos por consumos en unas 2.300 y pico de pesetas.

Motiva esto que en Octubre de 1890, se cobró el recargo sobre contribuciones y cédulas personales, este último no percibido aun, y aquel, se cobra á diario al presente.

Se lee el informe del arquitecto, relativo al pavimento de la Plaza de Abastos. Dicho señor, demostrando las ventajas que tiene el Cemento Portland por su duración y economía sobre el adoquin y la losa, dice que se necesitarán 1.006'85 metros cuadrados, que presupone á 6 pesetas uno. Se acuerda pase á las comisiones de Hacienda y Policía urbana, el asunto para su estudio en la parte económica y que dictaminen.

También se leyó y se acordó pasarse á la misma Comisión otro informe de dicho Arquitecto, indicando que para el arreglo de las carreteras municipales se necesitan unos 700 metros cúbicos de piedra machacada, que podra subastarse á 5 pesetas el metro cúbico, en lo relativo al machaqueo.

Don Anselmo Martínez solicita que los créditos que tiene contra el Ayuntamiento por varias obras ejecutadas, visto el crédito que goza el Municipio, se le satisfagan en títulos de la Deuda municipal con el interés y plazos de costumbre. Se acuerda que se practique una liquidación definitiva de las obras y que luego se proceda á lo que interesa.

Se accede á lo solicitado por el director de la Escuela de Artes y Oficios con relación á la instalación de dos grifos en dicha Escuela, ó sea que el Ayuntamiento costee las obras siendo luego por cuenta de aquella el entretenimiento de las mismas.

A lo solicitado por el vecino Modesto Bermejo no ha lugar, puesto que la piedra que pide es de propiedad particular.

Se concede autorización a la dueña de la casa número 14 de la calle del Cristo para que jarree la fachada, se corte el vuelo del tejado y recoja las aguas.

Se autoriza al Alcalde para la renovación del mobiliario de la oficina de Secretaría y del despacho del Alcalde.

Se leyeron y fueron aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo concejal que hiciese uso de la palabra, el señor presidente dió por terminada la sesión pública y la corporación se constituyó en sesión secreta.

Eran las 12 y 45 de la tarde.

## Nuestros vinos en el Extranjero

**Burdeos 31 de Noviembre.**—Entre las medidas que se propone tomar el Gobierno francés para proteger la viticultura figura, el proyecto del Ministerio de Hacienda, referente á la modificación del impuesto del consumo sobre las bebidas y en el cual se rebajan las tarifas que hoy pesan sobre los vinos, sidras y cervezas, consideradas como bebidas higiénicas. El Estado percibe hoy por derechos sobre los vinos 136 millones de francos que quedarán reducidos á 74; las sidras pagan 12 millones que se reducirán á 5 y las cervezas de 22 millones á 12; ó sea una rebaja total de 79 millones de francos.

El impuesto sobre la venta al detalle de los vinos, que es de 12'50 por 100 y el de circulación que es de 1 ó 2 francos por hectólitro hasta 15 grados se sustituyen por un derecho

general de consumos de 1 franco 50 céntimos por hectólitro has a 11 grados; los impuestos todos que pagarán los vinos con la nueva tarifa serán de 2'50 francos por hectólitro a 3'50 como maximum.

Para compensar las pérdidas que sufrirá la Administración, se elevan los derechos sobre el alcohol de 156'25 francos que paga hoy á 195 francos.

El total de este impuesto que es de 251 millones de francos, subirá á 309 millones; se cuenta además con 20 millones de la concesión de licencias para destilar, y 500.000 francos sobre los vinos alcoholizados.

Al proyecto del Ministro, se ha presentado una enmienda de Mr. Jamais, suprimiendo todo impuesto sobre vinos, sidras y cervezas y estableciendo un derecho único sobre los alcoholes de 200 francos por hectólitro, que no considera excesivo, atendiendo á que éste líquido paga 241 francos en Holanda, 477 en Inglaterra, 300 en Rusia y 245 en los Estados Unidos.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte del alcohol que se consume en Francia, procede de la destilación de granos y patatas.

Los periódicos se lamentan de las represalias que ha tomado la Compañía de ferro-carriles de Barcelona, Tarragona y Francia suprimiendo varias tarifas favorables á Francia, y de las que proyectan tomar el comercio de Barcelona, Zaragoza y otras ciudades, no haciendo en lo sucesivo ningún pedido comercial á Francia. Esto no obsta para que los protectionistas sigan trabajando en contra de los vinos españoles. Dicen que la cosecha de este año en la mayor parte de España es mediana en calidad y cantidad, cuando precisamente sucede todo lo contrario y les disgusta que se preparen grandes compras para antes del 1.º de Febrero, las cuales permitirán almacenar vinos en espera de lo que pueda suceder á la espiración del tratado.

El mercado de vinos sigue animándose aunque con cierta lentitud dadas las circunstancias excepcionales de este año; aumentan las llegadas de vinos nuevos de Valencia, Alicante y Cataluña; de la Rioja y Aragón no llegan todavía mas que vinos de la cosecha anterior.

En la última semana han entrado 474 pipas procedentes de Pasajes; 3.502 de Valencia y 238 de Orán; por la Estación de Brienne 200.

Los precios dependiendo como es natural de la calidad y situación del vendedor son regulares; los de Argel muy poco solicitados. Se han hecho ventas á los precios siguientes: Valencia, 13 á 14 grados 260 á 270 pesetas la tonelada; Alicante 14, 270; Huelva blancos 210 á 220; Rioja 290 á 320; Aragón y Navarra 280 á 320; Argel 210 á 250; Orán 180 á 230.

E. Martin.

Director de la Estación enológica

### Audiencia.

Se ventilaba ayer la causa formada contra Fermín Navas y Manuel Ruiz por haber matado en Rivañe á Francisco Santolaya.

Para ambos pedia el Fiscal la pena de 18 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1000 pesetas á los herederos de la víctima.

La prueba fué larga, por los muchos y no breves careos que se practicaron.

Después de brillantes informes del fiscal Sr. Lastra y los defensores señores Gil y Muñoz y del no menos brillante resumen del presidente señor Peñalba dió el jurado veredicto de culpabilidad y en su consecuencia, el tribunal de derecho condenó al Fermín Navas á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión por el delito de homicidio, y cuatro meses y un día por el de lesiones á otro individuo en el mismo acto, accesorias y costas é indemnización de mil pesetas por mitad con Manuel Ruiz, al cual han con-

denado además á catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El público que acudió á la sesión, fué muy numeroso.

Hoy se celebrará otro importante juicio por jura los.

El delito es un doble homicidio cometido en Villamediana, que produjo la muerte de Rufino Villaserna y otro, estando procesados Miguel y Anastasio Lasanta.

### Sección de noticias

Ha tenido un término fatal la aguda enfermedad que aquejaba á la preciosa niña María, hija de nuestro buen amigo D. Baldomero Sáenz.

Ayer subió á la gloria dejando su mudo en el mayor desconsuelo á sus padres, anciano abuelo, hermanos y á cuantos la conocíamos.

El Todo-poderoso envíe á nuestros amigos, consuelo y resignación para soportar este rudo golpe.

Hoy á las diez de la mañana es la misa de Angel y conducción del cadaver.

En virtud de denuncia que se nos ha hecho, hemos llamado la atención del Inspector de Policía municipal, sobre el grado de limpieza de dos patios de casa, quien nos ha ofrecido hacer que los interesados cumplan con lo dispuesto.

Han llegado hasta nosotros rumores de algunos rozamientos que se dicen ocurridos entre el Juez de primera Instancia, y comandante del puesto de la Guardia civil de Nájera.

Como el asunto lo creemos sumamente delicado y por otra parte es muy posible entienda en él superiores gerárquicos de aquellos, no decimos una palabra más.

El tiempo no dudamos, vendrá á poner en claro lo que haya de cierto en el particular. Nosotros quedamos en rectificar ó ratificar lo que sepamos sobre la cuestión.

Ayer volvió el Ayuntamiento á celebrar sesión secreta.

Y también continúa la ley municipal autorizando para esto solo cuando se traten asuntos de orden público, de régimen interior de la corporación, ó por afectar al decoro de esta ó de cualquiera de sus miembros.

Y parece que allí no se trata de la corporación ni de ninguno de sus miembros, sino simplemente de si se ha de retirar ó no cierta subvención...

En fin, todo se sabrá por muy secreto que sea, pero no conviene menudear tanto el misterio.

El baile celebrado en *La Amistad* en la noche del domingo estuvo, como de costumbre, concurridísimo.

Gran número de pollos y gallos huyendo de las frescuras de Eolo, se refugiaron en su magnífico salón, para derretirse con el fuego de las miradas de las gentiles barbianas que acudieron, y rendir al mismo tiempo á Tepsicore el merecido tributo.

Es de aplaudir la conducta de la junta directiva de dicho Circulo, que con tanta frecuencia, organiza veladas, donde sus socios encuentran grato solaz y gran esparcimiento.

El domingo tuvieron los republicanos que siguen á los tres comités, una reunión en la cual se ultimaron varios detalles conducentes á la apertura de un centro republicano en la calle de la Villanueva, nombrándose una junta que entienda en lo preciso para llevar á la práctica esta idea.

La inauguración de este centro, hemos oido que se verificará en breve y de un modo brillante.

El Ayuntamiento debe tener en cuenta desde ahora, que se acerca la época de las nieves y de la paralización de las obras del campo. Con tiempo se puede estudiar á qué faenas se debe dedicar á la gente durante aquellos días y qué socorros deben darse á los impedidos para trabajar.

No quiere esto decir que otros años se haya hecho mal; sino que puede hacerse mejor, si se discuten los diversos pareceres y se provee con tiempo.

En los mataderos correspondientes se sacrificaron ayer 30 reses vacunas y lanares y 6 de cerda con un peso total de 1198 kilogramos.

El Domingo se leyó la primera amonestación de las que han de preceder al matrimonio de la bella señorita Asunción Palacios con don Dionisio Lopez de Uribe.

El guardia 2.º Félix Triana, actual ordenanza del Gobernador civil, ha sido nombrado guardia 1.º, sargento de seguridad, en la vacante que resultaba por dimisión del anterior.

El domingo en el tren de la tarde salió para Madrid, acompañado de su hija, el señor Perez de la Ventana, Fiscal que fué de esta Audiencia.

Por derechos de consumos ingresaron ayer en la Alhóndiga municipal 1240'19 pesetas.

En inmejorable estado continúa en el momento que escribimos estas líneas, nuestro distinguido amigo don Pablo Cubillas, magistral de la Colegiata, quien hace 60 horas fué habilmente operado por el ya conocido médico oculista D. Emilio Alvarado, que batió la catarata en ambos ojos con la limpieza y prontitud que le es peculiar.

La enhorabuena á operador y operado.

Las inundaciones de Valencia no inspiran ya temores habiendo recobrado las aguas casi su nivel ordinario.

El ministro de la Gobernación ha destinado cinco mil duros á resarcir á aquellos habitantes de las pérdidas sufridas.

Durante los dos últimos días no se ha registrado ninguna invasión ni defuncion de epidemia variolosa.

Nuestros distinguidos compañeros en la prensa, D. Carlos y D. Angel Ossorio y Gallardo, redactores de *El Resumen*, publicarán en breve con el título de *Manual del perfecto periodista*, una obra que llamará mucho la atención por la inole especial de las materias que en ella han de tratarse.

Ayer salieron con dirección á Haro Calahorra, Alfaro, Santo Domingo y Torrecilla, respectivamente, los funcionarios de hacienda, D. Francisco Bañuls, D. Benigno Gutiérrez, don José Fernández, D. Sergio Alvarez y D. Ezequiel Francia, designados por el Delegado de la provincia, para que practiquen liquidación, cierren libros, recuenten efectos timbrados y se incauten de valores y metálico, al cesar las subalternas suprimidas por Real orden, de 26 de Octubre.

El 19 del corriente, funcionarán ya las Administraciones de partido de nueva creación que constan solo de un empleado con 1250 pesetas de sueldo, y 300 de fianza.

A ruego del interesado, José María Bermejo, hacemos público que días pasados, efecto del embarazo, se le murió una vaca de las que tiene para la venta de leche, según reconoció el profesor veterinario D. Lucas Pison, cuya res fué enterrada, á presencia de un municipal. Y como quiera que alguien ha dicho cosa contraria el interesado, desea consten estos hechos.

Hemos oido que de la Delegación de Hacienda han desaparecido no pocos papeles, cosa que parece bastante extraña á primera vista.

Como regularmente habrá que ampliar y comentar la noticia, espáramos á ver si parecen.

La Dirección administrativa de fe-

rocarriles, contestando á las repetidas escitaciones que le ha dirigido el Gobernador de esta provincia señor Camacho, dice que se han formado una porción de expedientes por los retrasos injustificados que han sufrido los trenes durante el verano, habiéndose terminado y remitido al Gobierno civil de Vizcaya, diez correspondientes al mes de Julio y siete al de Agosto; y ocho al Gobernador de Zaragoza, correspondientes al mes de Julio: por ser en estas provincias donde mueren los trenes que pasan por Logroño.

Perfectamente: nosotros aplaudimos que el señor Camacho haya escitado el celo de la inspección y celebráramos que se consiga algo con estas escitaciones, deplorando que nuestra legislación impida que en vez de ellas tome medidas enérgicas por medio de las cuales se haría indudablemente que la empresa no convirtiera en trenes de mensajerías los correos, ahorrándose algunos reales á costa del público en general y los viajeros en particular.

Nuestros barcos:

El cañonero *Tajo*, que salió el jueves de San Sebastian con rumbo á Fuerterrabía, se vió precisado á entrar de arribada en el puerto de Pasajes por faltar carbon á su máquina.

Circula el rumor de que el cañonero *Temerario*, construido en el arsenal de Cartagena, al verificar las pruebas acusó grandes errores de construcción. Parece que al encender las calderas no pudo elevarse la presión lo suficiente. Además se dice que solo tiene un andar de 15 millas en vez de las 18 prometidas.

Las noticias que tenemos del importante mercado vinícola de Cete, nada adelantan á las recibidas de París y Burdeos, con relación á la cuestión batallona de los nuevos derechos sobre los vinos españoles.

La escitación pública se ha calmado algun tanto, conocidas las declaraciones del gobierno francés en pró de conceder á España el trato de nación mas favorecida, pero no es grande ni mediana la confianza que se tiene, puesto que de suponer es no querrá el ministerio plantear una cuestión de confianza en la cual con seguridad no ha de salir bien.

Al Senado se le supone omnipotente protectionismo y si algo intenta de frente el gobierno puede sufrir parecidas derrotas á las que la Cámara popular le proporcionó.

De aquí la incertidumbre, la poca ó ninguna confianza que se puede tener de que se modifiquen los pesimismo que se abrigan no solo en España sino en los principales mercados franceses, en donde se ve con pena la ausencia próxima de los vinos españoles.

El último número 201 de *La Ultima Moda* publica, además de otros varios grabados de mayor interés, un magnífico panorama de trages, abrigos y sombreros de invierno para señoras y señoritas. Contiene tambien el retrato y la biografía de la Duquesa de Uzes y el regalo consiste en una oja de patrones de tamaño natural con dibujos al dorso para bordados artísticos.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Subscripción: trimestre 3 pesetas.

Repartidor para el centro de suscripciones de la casa de Cipriano Garcia, Mercado 140, hace falta uno por que sepa leer y escribir y que pueda dar buenos informes.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

### EMILIO ALVARADO

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre

H. del Comercio, frente á la Estación.

**El enyesado de los vinos**  
pueden suplirse ventajosamente con el uso de **Acido tartárico puro** en polvo, que aviva y aumenta la intensidad del color, sin los inconvenientes del yeso, y es el solo producto de los que se recomiendan, que procede del cosechero inteligente.  
Precio cuatro pesetas el kilo, para 20 hectólitros de vino.

FARMACIA DE ARMISEN  
Plaza del Pueblo, 5, ZARAGOZA.

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé-Nasalina**, que prepara el DR. ANDRÚ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pidase en las boticas.  
Caja 6 reales.

### Amas de cría.

Desea una colocación para casa de los padres, una joven de 19 años, soltera primeriza, con leche buena y fresca é inmejorables condiciones, dirigirse á D. Ezequiel Garcia, en Anguciana.

### Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales  
de **JOSÉ BELLO**

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos como siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—Logroño.

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 10—1 m.

Los últimos sucesos financieros ocurridos en Berlín han causado gran pánico en la Bolsa de París, de donde vienen los cambios en baja. Esto ha motivado el descenso de nuestros efectos públicos, baja que no han podido resistir todos los buenos deseos.

El 4 interior se ha hecho en Bolsín á 71'50; queda papel.

Madrid 10.—1'4 m.

Se ha verificado sin dificultad la sucesión del Sultán de Joló, habiendo este reconocido la soberanía de España.

Está acordada la permuta entre los gobernadores de León y Ciudad-Real.

Madrid 10.—1'4 m.

Todas las conversaciones de hoy se refieren al duelo concertado entre el director de *El Clamor* y un redactor de *El Diario de Madrid*, que se ha verificado, resultando gravemente herido el primero, el segundo leve.

Ultimas noticias permiten asegurar que el empréstito del Banco queda definitivamente aplazado.

Madrid 10.—1'15 m.

Háblase con insistencia de un acontecimiento político que será facil se verifique en la próxima legislatura. Se dice que el señor Moret está decidido á formar el partido democrático, contando para esto con valiosos elementos de la izquierda liberal, republicanos, y desengañados conservadores. Se supone el programa del nuevo partido, aunque hasta ahora no se sabe nada concreto.

Madrid 10.—2'25 m.

El Consejo del Banco de España ha acordado normalizar los cambios, visto el fracaso del empréstito, poniendo en circulación el oro que tiene en reser-

va, al efecto acunará un millón de pesetas por día.  
También ha acordado la adquisición de cantidades de oro.  
El descuento en los préstamos se elevará, y se aliviará la cartera de valores del Estado.  
No obstante estas noticias los cambios sobre el extranjero no mejoran, se está á la expectativa.

Madrid 10.—225 m.

No es exacto se hayan extraído los cajones conteniendo objetos artísticos que del extranjero se remitieron á la Exposición universal de Barcelona.

El Banco ha subido medio por ciento el descuento de los préstamos.

Madrid 10.—225 m.

No es exacto que hayan dado mal resultado las pruebas hechas en el caza-torpedos «Temerario».

El Banco Hipotecario ha subido el descuento de sus préstamos al cinco y medio.

Vuelven á sentirse corrientes favorables acerca de la aprobación por el Senado francés de las tarifas de vinos.

Los viticultores franceses se aquietan.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
**SAGASTA, I**

PRIMER REGIMIENTO DE ZAPADORES-MINADORES

Debiendo adquirir para este Regimiento 700 capotes de tropa del modelo reglamentario, se anuncia al público, para que los que deseen presentar proposiciones á esta subasta, lo haga antes del día 5 del próximo mes de Diciembre, entregando en el Almacén del Regimiento en Logroño, sus tipos y precios, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina Mayoría. —El Comandante Mayor, José Herreros de Tejada.

**ARRIENDO**

Se hace de tres viñas con olivos en el término de San Miguel y una pieza para pasto en la Pedrera, dirigirse para tratar á Tiburcio Marín, Caballería número 19 tercero, Logroño.

**JUAN HERCE arboricultor**  
Premiado en la Exposición de Barcelona  
Su posesión de **Albelda** (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. **Pedir catálogos**

**Tarifa de esuelas de defunción para este periódico**

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 ptas.	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
1.ª » 25 »	20 »
4.ª » 3 »	2 »
3.ª » 5 »	4 »
1.ª » 13 »	10 »

**ORONOS, Cirujano Dentista**

Establecido en Bilbao, Correo, 23, 2.º  
Ofrece al público sus servicios en toda clase de operaciones de la boca, empastes, orificaciones, y dientes artificiales en oro canchut y platino segun los últimos adelantos de la profesión.  
Plaza del Mercado (portalillos) número 16.  
Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

**PROPIETARIOS**

D. Cayetano Uargui, Veterinario, IGUAL EN TODAS SUS ATRIBUCIONES Y DERECHOS Á LOS DE 1.ª CLASE, tiene el honor de anunciar que ha abierto su establecimiento en la calle Sagasta, cochera de la posada de San Anton, y que servirá como correspondia á todo el que solicite sus servicios.

**Bocoyes de vino.**

Se venden en la calle del Puente, número 7, Estanislao Gimenez.

**Importante.**

Se arrienda la tienda, hoy alpargatería, de la calle de los Abades número 4, con una gran habitación.  
Para tratar, en la misma casa—2.º piso,—izquierda.

**Ostras de Arcachón**

La mejor clase y las más grandes se reciben en el Círculo Logroñés, las cuales tengo el gusto de ofrecer á 6 reales docena como igualmente los ricos vinos blancos especiales para ellas.

**INTERESANTE**

Vinagre de vino puro á 10 reales cántara. Aguardientes de vino á precios reducidos. Pasta luminosa, único depósito; por mayor 25 por ciento de descuento.

Santiago Barruso, San Blas, 22

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista **D. E. GONZÁLEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental.  
**Mayor, 58 y 60, entresuelo** (frente á la posada de S. Anton)

**Cédulas hipotecarias al 4 por 100 amortizable**

Son emitidas en representación de los préstamos efectuados por el Banco Hipotecario de España y garantizadas por los mismos y por el capital del Banco.  
Constituyen un valor de completa seguridad produciendo sin contar la prima de amortización un interés de 4'45 por 100 al año y que se ceden hasta nuevo aviso por el Comisionado del Banco Hipotecario de España en esta provincia Pío Segundo Morga. Mayor 114. Logroño.

**ANIS SAGASTA**  
TRIPLE ANISADO HIGIENICO  
DE VINO PURO  
Fabrica en AUTOL (Rioja)  
VTE MARTINEZ Y HNO  
BILBAO

**VENTA**

En muy buenas condiciones se hace de las fincas siguientes:  
**Una casa** en la calle de Juan Lobo, número 9, donde se halla instalado el taller de herrería de Miguel Pascual.  
**Otra** en la calle Mayor (Costanilla), número, 22.  
**Una viña** en el cruce de Oyón, colindando con la de D. Juan Domingo Santa Cruz.  
Para tratar, con Gorgonio Barragan, calle de Santiago núm. 3.

**El buen paño en el arca se vende**

O lo que es lo mismo: los **Legítimos Mazapanes de Soto** que se elaboran en la Confitería de RUPERTO QUEMADA, no necesitan bumbo ni platillos, pues son bastante conocidos de este respetable público; pero como variá de sus parroquianos vienen rogándole hace algunos días que dé principio á elaborarlos, se propone con esto hacerles saber que desde el día de hoy tendrá el gusto de venderlos.

TPORALES, NÚMERO 106.

**Instituto Higiénico.**

Desde el día 1.º de Noviembre se vacunará en este establecimiento, directamente, de la ternera, á 10 reales, y con objeto de que puedan disfrutar de tan beneficioso preservativo, todas las clases de la sociedad Gratis á los pobres.  
A domicilio cinco pesetas.

**Panteones en venta**

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.— Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.  
Calle de los Yeros, núm. 13

**MAZAPANES**

DE SOTO DE CAMEROS, DE LA Antigua Camerana  
CALLE DE CABALLERIA, NÚM. 9 (Detrás de la Redonda)

Poco hay que decir de estos Mazapanes cuando hace 20 años que mis infinitos é inteligentes parroquianos saben á la altura que se elaboran en esta su casa.

**CLARENS**  
Por tener que ausentarse su dueño se vende uno en muy buen estado y con guarniciones.—Se dará en precio arreglado.  
Informarán en la calle Mayor, número 147, 2.º

**Ama de cria.**

Para criar en casa de los padres ó en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Informarán calle de la Brava, número 8.

**TRASPASO**

Se hace de un Comercio y Sastrería, bien acreditados, en la mejor Calle de la Ciudad de Vitoria.  
Para informes, Calle Estación número 20.

**La curación de la tisis**

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiéndolo honradamente incurable la tisis, habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (Se venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.  
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

**PLATERÍA**

Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la **VIUDA DE GURREA**  
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.  
En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc.  
Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.  
Objetos de metal blanco, garantizados.  
Gran surtido de objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas las clases y sistemas conocidos.  
Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones etc. Consulta permanente.  
Elixir y polvos dentíficos.

Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño.

Sastrería económica DEL **PALENTINO**  
Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

**INTERESANTE**

En la tienda de **Jose Gallo**, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el **pimiento molido riojano** de la acreditada fábrica **La Logroñesa**, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

**RELOJES**

Se hacen toda clase de composturas á precios económicos y garantizando su buena marcha. Muro de Carmelitas, 12, 2.º piso.  
En la misma casa, piso primero, se arreglan toda clase de objetos de aluminado.

**LA PARISIENNE**

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño

**Ana de Pablo**, acaba de llegar de París, con las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.  
SE REFORMAN SOMBREROS  
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**

DE **SALUSTIANO MARRODAN**

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.  
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la **calle de Soria**, esquina á la de **las Delicias**, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

**CAMAS Y JERGOES**

**CASA A. DEBROSSE**

184 y 186, calle de las Cortes, (Gran Via), Barcelona

**GRANDES ALMACENES**

CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS.

Casa dedicada exclusivamente al por mayor.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

—No podeis dudar del placer que tendría en obedeceros—respondió con una galantería burlesca de que era objeto el estudiante: pero me está esperando uno en las Varietés.  
—¡Su querida!—dijo ella.  
—¿No contais esta noche con Mr. de Ajuda?—preguntó Mr. de Beauséant.  
—No—respondió incomodada.  
—Pues bien: si necesitais precisamente un brazo, tomad el de Mr. de Rastienac.  
La vizcondesa miró sonriéndose á Eugenio.  
—Eso será comprometeros.  
—El francés ama el peligro, porque en el encuentra la gloria—ha dicho Mr. de Chateaubriand—respondió Rastignac, inclinándose.  
Pocos momentos, despues fué llevado con madame de Beauséant en un ligero carruaje, al teatro de moda, y creyó en la brujería cuando al entrar en el palco, fué el punto de vista de todos los anteojos con la vizcondesa, que estaba preciosamente adornada. Caminaba de un encanto á otro.  
—Teniais que lablarme—le dijo Mme de Beauséant.—Esperad, ved á Mme. de Nucingen tres

de privaciones que quería abrazar por la mañana, Su pensión le hizo pensar un momento en su casa de huéspedes, y sintió un horror profundo, jurando dejarla en febrero, tanto por mudarse á una casa mas conveniente como por huir de Vautrin, cuya pesada mano parecía gravitar sobre su espalda.  
Si se piensa en los millares de formas que toma la corrupción en París, ya mudo, ya hablando, un hombre de juicio se pregunta: ¿por qué aberración el gobierno establece en él escuelas y reúne en ellas á los jóvenes? ¿Cómo son respetadas las mujeres hermosas? ¿Cómo el oro que hacen brillar los caribistas, no es arrebatado mágicamente de sus gavetas? Pero si se calcula que hay pocos ejemplos de crímenes cometidos por los jóvenes ¿que respeto no se debe tener á esos pacientes. Tántalos, que se combaten así mismos, saliendo casi siempre victoriosos? Si es cierta esta pintura, el pobre estudiante proporcionaría uno de los objetos mas dramáticos de nuestra moderna civilización. Mme. de Beauséant en vano miraba á Eugenio, convidándole á que se explicase, pues él no quería decir nada en presencia del vizconde.  
—¿Me acompañareis esta noche á los Italianos?—preguntó la vizcondesa á su marido.

Para un observador, y Rastignac lo fué inmediatamente, aquella frase, el gesto, la mirada y costumbres de la casta. Sintió la mano de hierro bajo el guante de seda, la personalidad, el egoísmo bajo las formas, la madera bajo el barniz. Oyó, en fin, el *yo el rey*, que empieza bajo el capitel del trono y acaba bajo la cimera del último caballero. Eugenio se había fiado con demasiada facilidad de las palabras de la mujer, y como sucede á los desgraciados, había firmado el pacto delicioso que debe obligar al bienhechor y al agraciado cuyo primer artículo consagra entre las grandes almas una completa igualdad.  
La beneficencia es una pasión celestial tan incomprendible, como raro es el verdadero amor, y las almas solamente prodigan la una y el otro, Eugenio quería ir al baile de la duquesa de Garagliano, y disimuló aquel reve.  
—Señora—dijo, con acento conmovido—si no se tratara de una cosa importante, no hubiera venido á molestaros. Tened la bondad de permitir que os vea mas tarde, pues yo aguardaré.  
—Bien: venid á comer conmigo—dijo un poco confusa con la aspereza con que le había hablado

**VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA**  
ELABORACIÓN ESMERADA  
**del cosechero Don Fermin Castejón.**

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

**PARAQUINASOL**  
Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suele bastar para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE  
**Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de t/s. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despatchados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Federico el 4 de Noviembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Francisca el 11 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora el 18 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Hugo el 25 »

**LINEA DE PUERTO-RICO**  
Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERRA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 25 de Noviembre saldrá el vapor español HADA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al capitán de la Agencia para su embarque. Debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario  
**Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.**

**Mensajerías Marítimas Francesas**  
**EL DIA 29**  
de Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el paquete  
**ORTEGAL**

Tomará pasajeros para la Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y carga para Pernambuco, Rio-Janeiro, Santos Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

Para pasajeros dirigirse á D. Francisco Sarasola, de Tolosa, y para cargar á los Sres. Cámara y Esquivia de San Sebastian y Pasajes.

**Sardinas prensadas** 15  
Clase superior, en tabales de un millar, están para llegar.  
SAN BLAS, 22.—S. BARRUSO

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
BLENORRÁGEAS  
GONÓRREAS, FLUJOS BLANCOS, ETCÉTERA.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y en las principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositorio en Logroño: **D. Dionisio Presa.**

**ALMACEN** En el Muro de la Penitencia, número 2, se acaba de establecer uno al por mayor y menor de ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc. de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Linea de vapores-correos españoles entre  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano . . . . . de 4.654 toneladas.	Gaditano . . . . . de 5.145 toneladas.
Catalán . . . . . de 3.574 »	Euskaro . . . . . de 4.700 »
Navarro . . . . . de 5.770 »	Santanderino . . . . . de 5.400 »
Gallego . . . . . de 4.680 »	Palentino . . . . . de 4.800 »
Murciano . . . . . de 4.410 »	Madrideno . . . . . de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Saldrá del puerto de Santander el 11 de Noviembre. el rápido vapor nombrado

**MADRILEÑO**  
su capitán D. Sotero Telleria  
Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **EUSKARO** que saldrá el 25 de Noviembre.  
Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los  
**Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.**

**REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR**  
Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de meses alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:  
**Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios**  
OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

**CONDICIONES**

- 1.º Por mil pesetas, depositadas antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa á redimir á metálico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle **dieciséis cincuenta pesetas** si queda excedente de cupo, ó lo que es lo mismo si obtuviera un número, por el cual quedase libre del servicio.
- 2.º Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le corresponde la suerte de Ultramar.
- 3.º Los que no quieran arriesgarse á perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán **setenta y cinco pesetas**, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contrafondo hasta **quinientas pesetas**, y por ellas se les sustituirá, quedando también en las mismas condiciones que los redimidos á metálico y á beneficio de esta empresa las **setenta y cinco pesetas**, si le tocase servir en la Península ó que lease excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo, á los que deban servir en Ultramar.

**Advertencia importante.**—No hay mejor garantía que comprometer esta empresa á no levantar los depósitos, hasta después de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.

**Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.**

**LA BELLA FILIPINA**  
COLONIALES.—ULTRAMARINOS.—CONFITERIA

Cafés, thes, chocolates, azúcares, conservas, aceite, frutas escogidas, legumbres, conservas del país y extranjeras.

Vino tinto embotellado del Priorato, Macon, Rioja, Navarra, Aragon, Toro y Valdepeñas

Vinos espumosos de Jerez y Málaga.

CARBANZA, 8 MADRID CARRETAS, 22

NOTA. Dicho establecimiento se abrirá el día 1.º de Diciembre de este año. Se admiten ofertas de compra y venta.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
Antibiliosa, antierpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares y pretendiendo producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las purgantes y reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA **abundancia de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expesa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en depósito central, Jardines la, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**PASTA PECTORAL**  
del Dr. ANDREU de Barcelona  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta a saber:

**LA TOS** ronca y ligera, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen al desarrollo del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coquequillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, ya dentro fumándose los señores y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.  
MADRID

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR — FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

200 EL PADRE GORIOT

porque aquella mujer era verdaderamente buena y sublime.

Aunque conmovido con tan repentina mudanza Eugenio se fué diciendo para sí: ¿Cómo serán las demás si en un momento la mejor de las mujeres olvida sus promesas de amistad, y te abandona como á un zapato viejo? ¡Cada uno para sí! Es verdad que su casa no es una tienda, y es una desgracia que yo lo necesite. Es preciso, como dice Vautrin, obrar como bala de cañon.

Las amargas reflexiones del estudiante se dissiparon muy pronto con el placer que esperaba disfrutar en la mesa de la vizcondesa. De esta manera, por una especie de fatalidad, los menores acontecimientos de su vida le conducían á una carrera, donde era preciso, segun las observaciones del terrible esfinge de la casa Vauquer, matar para no ser muerto, engañar para no ser engañado, dejar á la puerta la conciencia, poner una máscara al corazón, burlarse sin compasión de los hombres y apoderarse como en Lacedemonia de la fortuna, sin ser visto, para merecer la corona. Cuando volvió a casa de la vizcondesa, la encontró con la bondad agradable que siempre le había manifestado. Pasaron juntos al comedor,

H. DE BALZAC 201

donde el vizconde aguarda á su mujer, y donde brillaba aquel lujo de mesa que en tiempo de la jastauración todo el mundo sabe llegó al último grado. Mr. de Beauséant, semejante á muchas personas estragadas, no tenia mas satisfacción que comer bien: y en punto á glotonería, era de la escuela de Luis XVIII y del duque de Escars: su mesa presentaba el lujo en el servicio y en lo que contenía. Jamás un espectáculo de aquella clase se había presentado á Eugenio, que comía por primera vez en una de las casas donde son hereditarias las grandezas sociales. Acababa de suprimir la moda los ambigü con que terminaban antes los bailes del imperio, por la necesidad que tenían los militares de adquirir fuerza para prepararse á los combates que les esperaban tanto dentro como fuera, y Eugenio no había asistido mas que á los bailes. La reflexión que le distinguió mucho despues, y que empezaba ya á usar, le impidió embabarse neciamente, pero al ver aquella plata labrada y el millon de curiosidades de una mesa sustuosa, admirando por primera vez el silencio que reinaba sirviéndose los manjares, era muy difícil en un hombre de imaginación ardiente, dejar de preferir aquella vida

204 EL PADRE GORIOT

palcos del nuestro: su hermana y Mr. de Trailles están al otro lado.

Al decir estas palabras, la vizcondesa miraba al palco donde debía estar Mlle. de Rochegude, y no viendo en él á Mr. de Ajula, su fiso nomía tomó un brillo extraordinario.

—Es encantadora—dijo Eugenio, despues de haber mirado á Mme. de Nucingen.

—Tiene blancas las pestañas.

—Sí, pero ¡que lindo y delicado talle!

—Sus manos son gruesas.

—¿Que hermosos ojos!

—Su cara larga.

—Pero los formas prolongadas tienen nobleza.

—Muy dichosa es en tener eso.

—Mirad como se quita y se pone el antejo. El padre Goriot aparece en todos sus movimientos—dijo la vizcondesa con grande admiración de Eugenio.

En efecto, Mme. de Beauséant dirigía el antejo á todas partes, pareciendo no ocuparse de nada de Nucingen, de quien sin embargo, no perdía un gesto. La reunión era escogidísima, y Delia de Nucingen no se lisonjeó poco de ocupar exclusivamente al joven, al hermoso, al elegante